



EXPTE. D- 2789 124-25



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

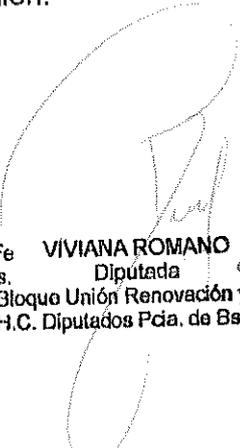
### PROYECTO DE DECLARACIÓN

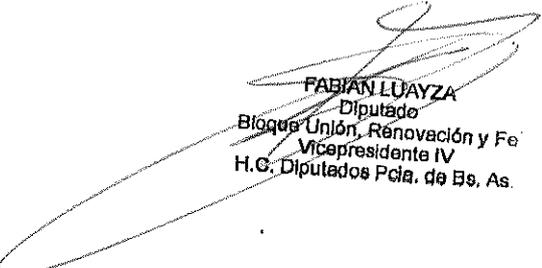
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por la incorporación del primer SPECT 360° CZT del país y el segundo en Latinoamérica en el Hospital El Cruce de Florencio Varela, tecnología de última generación que posiciona al hospital a la vanguardia de la medicina Nuclear en la región.

  
MARTINA ROZAS  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Unión Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
Vicepresidente IV  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

El Hospital El Cruce de Florencio Varela se ha destacado una vez más en la vanguardia de la atención médica, con la incorporación del primer equipo SPECT 360° CZT de Argentina, y el segundo en toda Latinoamérica. Este avanzado sistema de diagnóstico y tratamiento refuerza el compromiso del hospital y de las autoridades de salud con la excelencia en la atención médica pública.

El nuevo equipo, inaugurado con la participación del Secretario de Calidad en Salud, Leonardo Busso, y el presidente del Consejo de Administración del hospital, Ignacio Grosso, integra una tecnología híbrida SPECT/CT de última generación que permitirá realizar diagnósticos más precisos en áreas como oncología, cardiología, neurología y nefrología, entre otras.

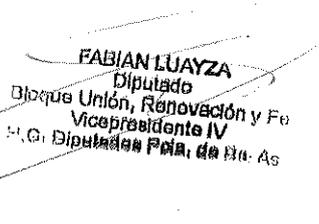
El SPECT 360° CZT cuenta con detectores digitales CZT (Telururo de Cadmio y Zinc), que ofrecen una mayor sensibilidad y resolución en comparación con las tecnologías tradicionales. Además, la capacidad de los 12 detectores de moverse automáticamente a milímetros del cuerpo del paciente permite obtener imágenes detalladas y de alta precisión, mejorando significativamente la calidad de los estudios y tratamientos.

Este avance tecnológico no solo marca un hito en la medicina nuclear del país, sino que también mejora sustancialmente la capacidad del Hospital El Cruce para brindar atención de calidad y precisión a sus pacientes, asegurando diagnósticos oportunos y tratamientos efectivos, especialmente en el ámbito oncológico.

Es fundamental destacar el impacto positivo de esta incorporación en la salud pública, ya que proporciona a los pacientes acceso a los mejores recursos disponibles, elevando los estándares de atención médica y demostrando el compromiso continuo del hospital y del sistema de salud pública argentino con la innovación y el bienestar de la comunidad. Por todo lo expuesto, se declara el beneplácito de esta Honorable Cámara por la incorporación del SPECT 360° CZT en el Hospital El Cruce, resaltando su relevancia y aportes a la medicina en la región.

  
MARTIN A. ROZAS  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Unión Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
Vicepresidente IV  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.